

El nudo se deshilacha

De eso modo, la memoria histórica, el proceso social para el que es una herramienta, está radiografiando la realidad de nuestra democracia, mostrando y demostrando cómo la justicia ha sido el gran refugio de los franquistas. Mientras, los dos partidos mayoritarios, los *bautizadores* de consensos, públicamente afirman respetar la independencia judicial pero privadamente trabajan para garantizar la inviolabilidad de la impunidad.

El proceso iniciado en nuestra sociedad ha ocurrido en otras latitudes. Independientemente de sus peculiaridades, se trata de movimientos que no se esfuman ni desaparecen. La reacción a la persecución contra la causa abierta por el juez Garzón ha servido para fortalecer esta causa y recibir nuevas incorporaciones. Se libra una disputa por la justicia y por el significado del pasado. Nadie ha pedido en el Parlamento, con todo lo ocurrido, que se derogue la Ley de Amnistía. Pero el nudo *bien atado* por el franquismo comienza a ceder y a dejar de estrangular a una democracia que para mejorar necesita la memoria de quienes lucharon contra la dictadura, o no apoyaron el golpe militar franquista.

Emilio Silva Barrera es cofundador y miembro de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH); autor de *Las fosas de Franco: los republicanos que el dictador dejó en las cunetas*, Temas de Hoy.



2. Su memoria, su dignidad, su lucha: la nuestra

El Guadiana de la memoria histórica. ¿Qué marca su salida a la superficie?

Mirta Núñez Díaz-Balart

La memoria histórica habla de muchos conceptos. Una descripción académica nos situaría ante una historia que hunde sus raíces en las fuentes clásicas: documentales, bibliográficas y hemerográficas, junto una memoria obtenida del vigor de la conciencia transmitida por aquellos que no olvidaron. El término, tal como lo utilizamos en nuestros días, se ciñe a un contexto contemporáneo, específicamente al periodo efervescente de los años treinta en adelante, donde aún existen testimonios. La Segunda República, la guerra civil y la dictadura franquista, sus causas próximas y remotas, le dan cimiento. El relleno de esa silueta clásica se encuentra en los asesinatos masivos, las desapariciones forzosas de carácter institucional y la tortura sistemática de los inculpados, saltando a su entorno familiar y organizativo.

A partir del 17 de julio de 1936, fecha de la sublevación golpista en el Marruecos español y del 18 en la Península, se desarrolla un programa de violencia totalitaria para tomar por la fuerza territorio y población. La España republicana que, cuando tuvo oportunidad de manifestarse en las urnas, no apoyó al fascismo patrio, identificado en Falange Española y cuyos votos tampoco dieron la victoria a las fuerzas del llamado bloque contrarrevolucionario en las últimas elecciones del 16 de febrero de 1936. Los tradicionales sectores de poder –ejército, Iglesia Católica y oligarquía– acudieron a lo de siempre: el golpe militar. Previamente, se habían calentado los motores ideológicos con la difusión de propaganda catastrofista por parte de sus altavoces periodísticos: *ABC*, *El Debate*, la revista de humor político *Gracia y Justicia* y muchos otros, que diseñaron un infierno de desorden público, magnificando los conflictos y mezclándolos a gusto del proveedor.

Investigación y acción, dualidad y reciprocidad

Hay una interrelación de ida y vuelta entre las investigaciones históricas y la acción de las asociaciones de memoria. Las investigaciones le dan cuerpo escrito a la labor de campo de las asociaciones. Sin ir más lejos, la inmensa tarea que ha realizado la asociación andaluza Todos los nombres (www.todoslosnombres.org) ha contado, desde su nacimiento, con la participación del historiador Francisco Espinosa. ³ La investigación publicada sobre la represión en Madrid, ⁴ sirvió de punto de partida para la creación de la asociación Memoria y Libertad (www.memoriaylibertad.org), que une a los descendientes de los fusilados en el cementerio del Este (hoy, de la Almudena) junto a aquellos que luchamos por el conocimiento de lo ocurrido.

En torno a ello se vertebra un movimiento ciudadano no sólo para exhumar a las víctimas. El conocimiento de lo ocurrido se acompaña del homenaje para dar a conocer a las víctimas y homenajearlas, resucitando rituales laicos y cívicos que tan poca oportunidad han tenido en nuestra historia para fraguar unos buenos cimientos. Los historiadores que participamos en ello no nos resignamos a que nuestras investigaciones descansen en anaqueles. El contenido sociopolítico y, ante todo, humano que hay en ellos, exige una carga de acción que debemos llevar adelante en sociedad.

El movimiento memorialístico es el que le ha dado una dimensión social de envergadura a las investigaciones históricas, que han calado en la sociedad que ha querido saber. Pero, aún hay un amplio sector social, que se nutre de las tertulias y de las opiniones de los tertulianos, que está muy expuesta a la manipulación. Ante el esfuerzo del saber, se prefiere transitar por la superficie o, simplemente, se le vuelve la espalda.

³ Con una larga trayectoria en el estudio de la represión franquista, hace un trabajo de conjunto en el último libro en el que participa y coordina, *Violencia Roja y Azul. España, 1936-1950*. Barcelona: Crítica, 2010.

⁴ Núñez Díaz-Balart, M. y Rojas Friend, A. *Consejo de guerra. Los fusilamientos en el Madrid de la posguerra, 1939-1945*. Madrid: Compañía Literaria, 1997.

El acercamiento a la memoria histórica es hoy interdisciplinar donde cabe desde el derecho a la filosofía, la antropología o la literatura. En el ámbito de los medios de comunicación se ha abierto casi una nueva sección, con una periodicidad regular, donde destaca por su atención al tema, el diario *Público*. Las informaciones muestran que junto al debate intelectual, existe una realidad jurídica y social que ha cambiado la situación.

Asignaturas pendientes

La represión y su conocimiento salta las fronteras de España a Hispanoamérica; de Bosnia-Herzegovina a los organismos internacionales de Derechos Humanos, allí donde exista una realidad escondida, que haya de alumbrar el conocimiento.

En Hispanoamérica, donde las dimensiones cuantitativas de los asesinatos fueron menores que en la España franquista, la política de la izquierda ha llevado a la palestra institucional y mediática, la acción judicial contra los criminales vivos. Las tareas de gobierno –si bien de forma desigual, según los países– han incorporado la supresión de aquellas leyes de la impunidad que se fueron fraguando tras el final de las dictaduras.

En Uruguay, la Corte Suprema de Justicia ha declarado inconstitucional la Ley de Caducidad (1986) y ya se ha procedido a la detención de militares de alta graduación implicados en crímenes. Desde los inicios del mes de noviembre de 2011 se empieza a derribar una legislación que impedía juzgar a los militares implicados en crímenes bajo el gobierno de Juan María Bordaberry (que hoy cuenta con 81 años). Argentina, que ha anulado la Ley de Punto Final para eliminar la impunidad de la dictadura militar, se ha convertido en una segunda plataforma de actuación jurídica sobre el caso español. A día de hoy, hay seiscientos juicios abiertos contra los crímenes del franquismo por parte de familiares y asociaciones diversas.

En España, hubiera correspondido históricamente al PSOE de Felipe González realizar esa tarea, pero tuvo que llegar el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero para que, finalmente, se promulgara una ley de corto vuelo. La llamada Ley de la Memoria Histórica (52/2007) tiene muchos frentes abiertos ¿Cómo es posible que no se contemplase la ocasión para suprimir toda la parafernalia pseudojurídica de los consejos de guerra, aplicados a civiles y militares leales? ¿Cómo no se ha articulado una acción plenamente estatal en el rescate de los asesinados que yacen en cunetas y arrabales? Sobran los dedos de una mano para contabilizar otra de las reivindicaciones más clamorosas de las asociaciones de memoria histórica: que los jueces cumplan con una de las obligaciones que le son propias: levantar acta del descubrimiento de restos humanos, con indicios de muerte violenta, fuera de un cementerio, según mandato de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. La inmensa labor de las asociaciones está sometida a los avatares de subvenciones que, en el mejor de los casos, tardan en llegar, con lo que se posibilita la acción de depredadores de todo tipo.

Las investigaciones históricas exponen el carácter sistemático, preventivo y fascista de la represión. Los asesinatos por aplicación de la Ley de Fugas y los ejecutados bajo parafernalia legal, mostraban una idéntica voluntad metódica de exterminio con fines políticos, de ahí la importancia de la labor conjunta de historiadores y asociaciones.

La impunidad jurídica

El juez Baltasar Garzón, que había asumido la investigación de los crímenes del franquismo, constata que tiene tres causas jurídicas abiertas en la Audiencia Nacional. La derecha ha sacado la lupa para meterle en un laberinto de denuncias ante una ciudadanía que no logra entender muy bien un galimatías jurídico. Pero, los sectores más concienciados de ésta salieron a la calle por miles para apoyarle en torno a su lugar de trabajo, el Juzgado núm. 5 de la Audiencia Nacional. La salida del juez, entre aplausos y lágrimas de compañeros y amigos, ha dejado una muesca en la reciente historia de España.

Los procesos abiertos al juez muestran ante la población consciente, que la beatificada Transición tiene los pies de barro y el estupor internacional ante ello, no ha dejado de crecer. La acción desde dentro del poder judicial contra el juez evidencia que no se saneó esa estructura de poder procedente del franquismo. La ultraderecha aún hoy tiene allí sólidos apoyos y sólo contados miembros se atreven a denunciar abiertamente la impunidad de todo el aparato jurídico y de orden público que sostuvo el régimen: “*En España, los torturadores se fueron de rositas*”.⁵ Los resultados de las denuncias que se han puesto en marcha deben medirse, en términos no sólo del logro último, es decir, el encausamiento y las graves sanciones en curso. El vía crucis jurídico y la artillería mediática ya resultan en sí, un castigo.

Los contrafuertes mediáticos de la derecha: *El Mundo*, *La Razón*, *La Gaceta* y *ABC* airean, a gusto de sus mentores, el castigo a Garzón como un aviso para navegantes que quisiesen inmiscuirse en una labor tan espinosa. Esta misma derecha tiene una nueva diana para su artillería: el ex fiscal anticorrupción Carlos Jiménez Villarejo. La última acción contra él —una denuncia por un presunto delito de injurias y calumnias contra los jueces del Tribunal Supremo— retorna a una fórmula ya utilizada contra Baltasar Garzón: la utilización de una entidad jurídica prefabricada, el sindicato Manos Limpias (una oscura creación de la que nada se sabía hasta hace muy poco) se constituye de nuevo en un ariete contra los juristas insumisos a los cánones de la Transición, tal como plantea Barcala:

El auto de Varela dice que la labor de jueces y fiscales a favor de las víctimas de la dictadura es encomiable. ¿Cómo se puede decir eso? ¡Pero si estuvieron formando parte del Tribunal de Orden Público hasta 1976! Fueron cómplices hasta el último día de las torturas de la Brigada Político Social y nunca abrieron una causa, ni siquiera por lesiones, durante 40 años. ⁶

⁵/ Entrevista a Ramón Sáez (Valcárcel), magistrado de la Audiencia Nacional, *Público*, 24/10/2010.

⁶/ Barcala, D. “Denuncia contra Villarejo por sus crítica a los jueces”. *Público*, 9/11/2010.

El itinerario de apoyos, manifestaciones y declaraciones desde la sociedad no ha hecho más que empezar. Pero, paralelamente, esa derecha pretende ser cuidadosa con aquellos elementos que resultan especialmente chirriantes por sus vínculos con la dictadura. La Sala Penal del Tribunal Supremo ha rechazado los recursos interpuestos por Falange Española contra la decisión de apartarle del proceso abierto contra Garzón por su investigación. ⁷

De la impunidad jurídica a la impunidad social

Una gran masa ciudadana ha incorporado la indiferencia a la memoria histórica en su tradicional “apoliticismo”. Junto a ese ciudadano que se mantiene ajeno a cualquier acto, a cualquier manifestación cívica, también se suele encontrar otro que considera la memoria histórica como un peligro para su estatus de paz, bienestar y apatía cívica. Todo ello ha facilitado el encapsulamiento de la represión en la investigación histórica y en el movimiento memorialístico.

El franquismo sociológico ha calado en una gran masa y la Transición lo reforzó. Cuando se retiró el apoyo estructural de los partidos más poderosos de la izquierda, el PSOE y el PCE –no así los que se encontraban a su izquierda– a las organizaciones de base, se incidió en la tradicional debilidad de los lazos asociativos en España. El Partido Comunista lo pagaría con dureza en las elecciones.

En el caso del PSOE, no ha habido una reflexión pública, ni siquiera sobre los efectos devastadores que ha tenido esta línea política sobre sus potenciales votantes. Cortados los lazos de la memoria, también se han roto los eslabones de la historia de la lucha por la libertad en este país cuyo protagonismo colectivo está, sin duda, en la izquierda. No se ha institucionalizado una labor de conocimiento y debate sobre la historia del combate contra la dictadura, de la lucha obrera y estudiantil, y de tantos otros sectores. De este modo, nos encontramos con un amplio sector del electorado muy volátil, llevado por el huracán de una actualidad no filtrada por el conocimiento ni por las ideas, que no arraiga sus posiciones ni en convicciones, ni en hechos, ni siquiera en la propia historia familiar que, a veces, se sigue manteniendo en sordina.

Quizás lo que más sorprende de la actualidad es la actitud de un sector amplio de los jóvenes. Una cierta lógica encontraría en ellos la cantera natural de la labor asociativa de la memoria histórica. En su ausencia mayoritaria hay, por supuesto, excepciones más o menos nutridas pero, en el fondo, es la misma que en partidos y sindicatos. La juventud, atraída por un hedonismo muy mercantilizado, es el público fundamental de la polifacética industria del espectáculo, aparentemente despolitizada, cuando se carece de herramientas de análisis. La transmisión de la lucha por otra sociedad debe incluir calar en esa conciencia, lo que siempre había sido una tarea primordial de las Internacionales Obreras.

⁷ Lázaro, J.M. “El Supremo avala la expulsión de Falange del proceso a Garzón por investigar el franquismo”. *El País*, 19/10/2010.

El movimiento de la memoria: tanto por lograr

En el campo minado de la memoria histórica hay más de un almendro florecido. Ya se han cumplido –y conmemorado– los 31 años de la creación del primer cementerio civil que acoge a los centenares de asesinados por el fascismo insurgente en La Rioja. La fortaleza de los familiares y amigos de esta causa ⁸ hizo posible la constitución del primer cementerio civil (1/5/1979) para los cerca de seiscientos asesinados que constituyen una muestra más de la represión sangrienta, donde no hubo guerra alguna.

La primera Asociación de Recuperación de la Memoria Histórica ha cumplido diez años de existencia y otras, muy combativas, la acompañan en la tarea como el Foro por la Memoria y la Federación Estatal de Foros por la Memoria. La Junta de Andalucía tiene en trámite la primera solicitud de indemnización de una mujer por las vejaciones sufridas al ser detenida e insultada, tras raparle el pelo y ser paseada por su pueblo, Casteldeferro (Granada)

Las asignaturas pendientes, sin duda, son innumerables. El mapa de exhumaciones sitúa oficialmente en 5.277 los cuerpos rescatados pero, aún, 1.821 de las 2.052 fosas comunes están pendientes de abrir. ⁹ Entre los restos conducidos al Valle de los Caídos, quedan 12.672 cuya identificación sigue pendiente. La actuación de Fausto Canales para recuperar los restos de su padre, abrió la caja de los truenos sobre la necesidad de localización e identificación de los asesinados en el siniestro mausoleo. Muchos restos –como en el caso de Fausto– fueron llevados de tapadillo ante el desconocimiento y posterior rechazo de las familias.

Aún nadamos en el mar de los eufemismos legados por la dictadura. En el término represaliados caben asesinados y expoliados, desaparecidos y ejecutados. Con el término guerra civil ocurre algo parecido al título de una película de Woody Allen: ¿Por qué decimos guerra civil cuando lo que queremos decir es posguerra o dictadura?

Las esposas de la Transición aún planean en los términos transversales en los callejeros urbanos. La ciudad de Madrid tiene barrios enteros con calles dedicadas a los militares golpistas. En otras localidades, se producen curiosas fusiones inspiradas en la Transición, como “Caídos de la Guerra civil”, plaza de la ciudad de Guadalajara. En ella se enlaza el término heredado del franquismo con el fruto de la equiparación de leales y golpistas. No existe, a día de hoy, un mínimo reconocimiento en el Valle de los Caídos al trabajo esclavo de los presos políticos que determinó su construcción.

La mayor parte de los monumentos a los asesinados y fusilados, que pueblan muchos cementerios de España gracias al esfuerzo de familiares y asociaciones, están intramuros. De este modo, sólo aquellos que los visitan pueden recibir el mazazo de centenares de nombres –o miles como en el caso del cementerio de

^{8/} Aguirre González, J.V. (2007) *Aquí nunca pasó nada. La Rioja, 1936*. Logroño: Ochoa y La Barranca, Asociación para la preservación de la memoria histórica en La Rioja.

^{9/} Fuentes del ministerio de la Presidencia en Junquera, N. “1.821 de las 2052 fosas comunes del franquismo están todavía por abrir”. *El País*, 23/10/2010.

San Rafael, en Málaga— correspondientes a las ejecuciones masivas organizadas por los militares insurrectos.

El encomiable monumento inaugurado recientemente en el cementerio de Zaragoza con los nombres de los 3.543 fusilados en las tapias de la cárcel de Torrero, se ha visto acompañada de una interesante carga ideológico-propagandística. Se ha inaugurado con él una *ruta de la memoria* entre el citado monumento y el tradicional dedicado a los “caídos en la Cruzada”. El vector ideológico de la equiparación entre *bandos*, ha logrado un nuevo éxito al ser asumido por el alcalde de Zaragoza, Juan Alberto Belloch. Con ello, además, se interviene institucionalmente en la polémica entre las cifras de víctimas de los contendientes con la pretensión de equilibrarlas. La vertiginosa cifra de las víctimas republicanas pudo ser estudiada gracias a un hecho excepcional: el diario del fraile capuchino Gumersindo de Estella, dedicado a la *atención espiritual* de los presos que iban a ser fusilados. Estas memorias, ocultadas durante décadas por temor a que fueran destruidas, sólo vieron la luz recientemente, en un libro necesario pero terrible, cuya lectura ahoga. /10

La necesidad de una pedagogía histórica sobre lo ocurrido apenas se ha contemplado en democracia. Ha podido más la voluntad y las medias verdades que la realidad histórica. Un cartel recuerda hoy en Madrid la estancia de Miguel Hernández en un viejo caserón en cuya fachada cuelga un letrero: “Aquí —dice— Miguel Hernández escribió *Nanas de la Cebolla*”. Sin más explicaciones para el transeúnte poco avisado, se podía pensar que el poeta se encontraba en un balneario y se inspiró para sus versos. Se trata, por el contrario, de la que fuera cárcel de Torrijos, una de tantas prisiones que poblaron el Madrid de la posguerra.

Derecho a la verdad

Los asesinados que la memoria y la historia devuelven del silencio a la vida, son la materia que explica el programa de exterminio institucional que promovieron los golpistas. Con la conjunción actual de memoria e historia, no sólo se desentierra el silencio al que los condena el desconocimiento sino el derecho a la verdad sobre lo ocurrido.

Más de un cuarto de millón de presos políticos en la inmediata posguerra, el trabajo forzado de miles y miles en el Patronato de Redención de Penas por el Trabajo o con las fórmulas más variadas, empiezan a ser conocidos. Los réditos de la alianza de la Iglesia Católica con Franco no se pueden cuantificar por su envergadura y aún como institución, no ha condenado la dictadura. El trabajo de tantos historiadores no ha logrado saltar de las páginas de los libros a la gran masa de la población. También las asociaciones constatan las limitadas fronteras del interés público. Todo ello, aún hoy, nos obliga a luchar por lo evidente.

Mirta Núñez Díaz-Balart es profesora de la Universidad Complutense de Madrid. Su último libro es *La gran represión. Los años de plomo del franquismo*. Barcelona: Flor del Viento, 2009, del que es coordinadora y coautora.

10/ Estella, G. de (2003) *Fusilados en Zaragoza, 1936-1939. Tres años de asistencia espiritual a los reos*. Zaragoza: Mira.